



Asociación Española de Veterinarios Municipales

SALUD AMBIENTAL, EDUCACIÓN SANITARIA, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: NUEVOS CAMPOS DE ACTUACIÓN DEL VETERINARIO MUNICIPAL

Begoña Rodero Cosano

Vicepresidenta de AVEM y Veterinaria Jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Sonsoles A. Carretero López

Miembro de AVEM e Inspectora Veterinaria del Servicio de Sanidad Animal de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Juan Carlos Ortiz Menéndez

Presidente de AVEM y Consejero Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid

OBJETIVO:

Desarrollo y evaluación de programas de protección de la salud frente a riesgos derivados de la vida animal con los ecosistemas naturales, incluyendo medidas de higiene de vigilancia y mantenimiento.

Desarrollo de programas de investigación, educación y participación de los ciudadanos en el ámbito de la salud pública veterinaria junto con actividades de divulgación informativa

Divulgación científica



MATERIAL Y MÉTODOS:

Programas de Vigilancia de vectores, agua, vida silvestres y uso de animales trazadores.

Programas de divulgación y educación sanitaria local.

Realización y participación en el estudio, diseño, evaluación y gestión de las redes, infraestructuras sanitarias en el Municipio.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Determinar que el diseño y la adecuación sanitaria de establecimientos alimentarios y alimenticios, industrias de alimentación y establecimientos de animales para aminorar el impacto ambiental en los mismos y consecuentemente obtener los rendimientos adecuados.

El control sanitario oficial en los municipios, mediante la investigación y control de vectores, identificación de insectos y su ciclo biológico, permitirá la erradicación de la zoonosis y enfermedad de transmisión ambiental en la población humana.

El veterinario municipal establece las directrices y protocolos en la aplicación, manipulación, almacenamiento, distribución y transporte de biocidas y productos fitosanitarios para evitar riesgos en la salud pública que pudiesen afectar a la industria alimentaria, a los animales y a la producción agrícola.

El Control de Plagas, así como los programas de desratización en los alcantarillados, es un factor determinante en la actuación municipal para el control de enfermedades, zoonosis y una garantía de higiene y salubridad.

Para una mayor concienciación ciudadana, se colabora con los centros sanitarios y colegios públicos dando charlas sobre las funciones y competencias de la profesión.

Investigación, docencia y programas de formación a la ciudadanía en educación para la salud, formación e información sanitarias.

INSPECCIÓN, CONTROL Y APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS

50 horas

Control Fitosanitario

DESINSECTACIÓN DESRATIZACIÓN + DESINFECCIÓN

PROGRAMA DDD

LUCHA ANTIVECTORIAL Y CONTROL DE PLAGAS

CONTROL DE PLAGAS URBANAS

INSPECCIÓN, CONTROL Y APLICACIÓN DE BIOCIDAS

IDENTIFICACIÓN Y FISIOLÓGIA DE INSECTOS

SALUD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN DE LAS COLONIAS URBANAS